

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

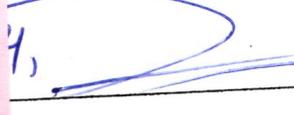
I. Municipalidad de Iquique
28 OCT. 2024
Prov. 10140

En Iquique, a 28 de Octubre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Octubre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB Deportivo Social DUNAS III, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de NOVIEMBRE del año 2024
- Horario : inicio 1900 HRS. término 2100 HRS.
- Lugar y dirección : PASEO EL CAMELO, 3135
Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB Deportivo Social DUNAS III:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JORGE ALONSO CARRERA NIÑAS		
2	JUAN CARLOS GUTIERREZ GONZALEZ		
3	RODRIGO ANDRÉS NOJAS CASTRO		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Para más información del proceso eleccionario en las páginas web: